



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020250249400)

JOSÉ IVÁN SUAZA GUTIÉRREZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 149185

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 3 de octubre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de septiembre de 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada **JOSÉ IVÁN SUAZA GUTIÉRREZ**, contra el Ejército Nacional - Batallón Cazadores de San Vicente del Caguán- y el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Rico, Caquetá, trámite que se hace extensivo a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia y al Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de esa ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso n°. **18001600066620180000300**, en especial a los señores **JHEFFERXON ALBERTO DAVILA, JUAN EDUARDO POLANIA LUGO, JUAN CARLOS MENDEZ VELA, LUIS MIGUEL ANGARITA SANTOS, RUT BUSTOS -VICTIMAS-** y su apoderado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que, dentro del término improrrogable de un día siguientes a la notificación de esta providencia, respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica correos [despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro  
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)